

TOTALMEGA S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TOTALMEGA SA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2013, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- 1.2 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.3 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de **TOTALMEGA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al **31 de diciembre de 2013**.

Atentamente,



ISABEL DE LOURDES VÍLLON RUIZ
COMISARIO PRINCIPAL
C.C.# 091076776-3